



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

Universidad del Perú. Decana de América  
SECRETARÍA GENERAL

Doctor  
Vicedecanato de Investigación y Posgrado  
de la Facultad de

**Asunto:** Inicio del trámite del carné  
universitario 2022 de posgrado.

Por el presente me dirijo a usted, para comunicar que, de acuerdo a las coordinaciones realizadas con la SUNEDU, se dará inicio al primer proceso de **trámite de carné universitario 2022 para los alumnos ingresantes y regulares de posgrado**; por lo que solicito a usted con carácter de **MUY URGENTE** ordene a quien corresponda, una amplia difusión para dicho trámite.

Al respecto precisamos lo siguiente:

1. Para obtener el Carné Universitario, los alumnos deberán estar matriculados, tener imagen y realizar el siguiente trámite:
  - ✓ Período de pago por derecho al Carné Universitario: del **14 al 28 de junio** del presente, cuyo Costo, es de **S/ 11.50 soles**, debiéndose efectuar en el Banco Pichincha (código 201- 302).
2. Es preciso señalar que los requerimientos del Carné Universitario, será a través del Sistema de Informática de la Secretaría General – MÓDULO DE CARNÉS UNIVERSITARIOS.
3. Es obligatorio verificar el D.N.I. de los alumnos, debiendo estar actualizado los datos personales y las imágenes deberán contar con la validación biométrica del carné universitario, bajo responsabilidad, el incumplimiento o falta de datos ocasionará la devolución y el retraso de dicho trámite ante la SUNEDU.
4. Consolidación de la información y verificación de los recibos de pago, bajo responsabilidad del Vicedecanato Académico de la Facultad: **jueves 30 de junio** del presente.
5. Los recibos de pago y listados, deberán ser presentados a la Oficina de Tesorería General para que se expida la Conformidad de Pago: **jueves 30 de junio** del presente.
6. El Oficio deberá ser dirigido a nombre de la Secretaria General y firmado por el señor Decano, los listados firmados por el(a) responsable del ingreso de datos y por el Vicedecano Académico; la declaración jurada refrendada por el Vicedecano Académico y Director administrativo: **Presentar el jueves 30 de junio** del presente **a horas 9am**.

Atentamente,

**MARÍA DEL PILAR ROMERO QUISPE**  
**SECRETARIA GENERAL**

MPRQ/NUD/mtt

